

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JORGE MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la Calle El Expreso 1-73 y Zurriago, siendo las 15h11, se reúnen los socios de la Compañía JORGE MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA., a saber: **1.-** Muñoz Idrovo Jorge Bolívar, por sus propios derechos, propietario de 320 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** Fanny Margoth León Idrovo, por sus propios derechos propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** Muñoz Vásquez Patricia Alexandra, por sus propios derechos propietaria de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, además el Gerente General Sr. Efrén Fernando Muñoz Vásquez. Habiéndose definido el quórum, estando presente la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinario y universal, para lo cual el Presidente Econ. Jorge Bolívar Muñoz Idrovo declara instalada la Junta, designando como Secretaria a la Econ. Patricia Alexandra Muñoz Vásquez, la misma que cuenta con el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe anual de Gerencia sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico 2018.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del Ejercicio Económico Contable 2018.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados.

1. LECTURA DEL INFORME ANUAL DE GERENCIA SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.



El Gerente General, da lectura a su informe, y la junta lo aprueba por unanimidad.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018.

El Gerente General da a conocer las diferentes cuentas de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, las mismas que son analizadas y aprobadas por los presentes.

3. DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2018.

El resultado del ejercicio económico 2018 da como resultado utilidad, los socios deciden no distribuir las utilidades con el fin de que la empresa tenga mayores recursos.

Sin tener otro asunto que tratar, siendo las 16h55, se concede treinta minutos, para la redacción del acta, la cual es firmada por todos los asistentes.

Econ. Jorge Bolívar Muñoz Idrovo

SOCIO - PRESIDENTE

Sra. Fanny Margoth León Idrovo

SOCIO

Econ. Patricia Alexandra Muñoz Vásquez

SOCIO - SECRETARIA AD - HOC

Sr. Efrén Fernando Muñoz Vásquez

GERENTE GENERAL

